



INSTITUTO PRIVADO MIXTO
"RAFAEL ARÉVALO MARTÍNEZ"

3a. Avenida 10-59 zona 4, Barrio Colombita
COATEPEQUE, QUETZALTENANGO
Teléfonos 77756123 - 77756124

Nombre del alumno – a: Nanci Celeste Cardona Fuentes

Área: Legislación y Administración Escolar

Grado: 5º. Carrera: Magisterio de Educación Preprimaria

Actividad: 6

Fecha: 22 de octubre de 2021

Catedrática: Gerrardo Barrios

Actividad 6

Despido Justificado

El despido justificado consiste en la decisión unilateral o de solo una persona que en este caso es el patrón de terminar la relación que tienen de trabajo en vista que el trabajador a fallado o a incumplido una de las cláusulas enumeradas en el artículo 77 del código de trabajo. Por lo tanto el despido es un derecho del patrono y se pueden ejercer tanto si existe causa que lo justifica o no.

Si el despido directo es justificado entonces el patrono o empleador no tiene ninguna responsabilidad ante el trabajador, eso quiere decir que no tiene obligación de pagar una indemnización.